



**Magíster En Educación Mención Gestión
Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico
Pedagógica**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo
Liceo Polivalente San Gregorio**

Profesor Guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumna:

Aldeny Angélica Fuentes Figueroa

Santiago- Chile, Agosto de 2016

INDICE

1. Portada	2
2. Introducción	4
3. Marco Teórico	6
4. Dimensionamiento del Establecimiento:	11
• Historia	15
• Misión y Visión	17
• Objetivos estratégicos	18
• Resultados académicos	20
• Antecedentes Curriculares	27
• Infraestructura	28
• Recursos Humanos	30
5. Desarrollo de descriptores	31
6. Autoevaluación	41
7. Análisis de los Resultados de Diagnóstico por áreas	48
8. Plan de Mejoramiento (Planificación)	52
9. Implementación	63
10. Monitoreo y seguimiento	77
11. Evaluación	92
12. Financiamiento	100
13. Adecuación entre Plan Estratégico y Plan Anual	101

13. Estrategias de Difusión 108

14. .Bibliografía 110

INTRODUCCIÓN

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión que involucra a toda una comunidad educativa, permitiendo establecer las prácticas y los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna, necesarios de abordar para el desarrollo de las etapas siguientes del Plan de Mejoramiento Educativo.

En primera instancia, se procede a la recogida de información respecto de las prácticas desarrolladas en el establecimiento, en las diferentes áreas, con la participación de todos los estamentos de educativos. Luego de esto, se lleva a cabo al análisis del nivel de calidad de cada una las Prácticas que componen a las diferentes Dimensiones y la tendencia de cada uno de los resultados institucionales involucrados; para, seguidamente, determinar aquellas que serán priorizadas en el plan de mejoramiento.

Luego de realizado el diagnóstico, se consignan las Metas Educativas, de Aprendizajes y de Eficiencia Interna en torno a las cuales girarán las acciones planificadas para el correspondiente año. Éstas, por su parte, deben permitir la instalación, mejoramiento, consolidación o articulación de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, según sea el nivel del Diagnóstico.

Una vez realizado el diagnóstico, se procede a la vinculación de las áreas con el tipo de resultado que se desea obtener; a partir de lo cual, se procede a la Planificación de los objetivos por área, con sus respectivas acciones, indicadores, responsables y medios de verificación.

Posteriormente, se lleva a cabo la etapa de implementación, instancia que considera el desarrollo de cada una de las tareas necesarias para el logro de cada acción. Para esto se realiza el monitoreo y seguimiento de las acciones, con la posibilidad de modificar aquellas que, por razones determinadas se perciban como difícil de lograr, o bien sea necesario ajustar por factores de proceso. En esta etapa se deben realizar, al menos dos monitoreos.

Finalmente se realiza la evaluación del plan en general, determinando los objetivos alcanzados y los niveles de los mismos, así como el nivel de logro de las metas educativas, eficiencia interna, resultados de aprendizaje, titulación, entre otros. Basados en estos resultados se procede a diagnosticar, nuevamente e iniciar, al siguiente año, con otro plan anual.

Cabe destacar que cada plan de mejoramiento tiene una duración anual, pero se encuentra inserto en una planificación estratégica programada a cuatro años, que se desprende de los objetivos planificados en el Proyecto educativo institucional, los cuales orientan las acciones que se realizan cada año.

MARCO TEÓRICO

Considerando que la educación, como derecho social garantizado por el Estado, debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades para la construcción de una sociedad justa y democrática.

En este sentido, es necesario que el sistema educativo estimule el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

Las leyes respaldan este proceso de mejoramiento continuo, lo constituyen la ley SEP 20248, con su respectivo reglamento y las modificaciones posteriores como la 20550. A su vez, la ley 20.529 del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización. También, la Ley de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. A su vez, el decreto 83/15, que regula los Programas de integración educativa.

Con todo este sustento, el MINEDUC debe diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo (Ley 20.529, SACGE).

Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral a todos los estudiantes del país.

En este contexto surge el tema de los Planes de Mejoramiento como una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses ; de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

La estrategia de los planes de mejoramiento, por su parte, se basa en la propuesta del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar; la cual es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

Los elementos que componen este modelo son las áreas, que corresponden a diferentes ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, los que aseguran las condiciones necesarias para la producción del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las áreas aludidas son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas áreas se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados del establecimiento.

Las Dimensiones, por su parte, se refieren a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

Las Prácticas, en cambio, son las formas de trabajo que deben ser asumidos por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor, para que, desde el quehacer cotidiano, se desarrolle y potencie el mejoramiento de los aprendizajes de todos los

estudiantes, desde una perspectiva integral para brindar oportunidades para todas y todos.

Actualmente, el Plan de mejoramiento educativo posee un enfoque a cuatro años. Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para lograr las metas comprometidas a cuatro años, es necesario cumplir anualmente los objetivos establecidos en torno a cada objetivo estratégico. En este sentido, se deben realizar diferentes tareas tales como:

- **Diagnóstico anual:** Que constituye el análisis de los resultados institucionales cuantitativos En la etapa de Análisis estratégico y Autoevaluación Institucional, la comunidad educativa estima qué resultados de carácter cuantitativo era relevante analizar. En este sentido, la selección y análisis que se realice de los resultados, implica definir cuál de ellos permitirá abordar aspectos que permitan el logro del(os) objetivos y metas estratégicas para el logro de los resultados esperados.

En la propuesta de Plan de Mejoramiento Educativo se ha orientado que los establecimientos comprometan Metas anuales que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Para ello, se requiere conocer, mediante la evaluación diagnóstica, el nivel de desempeño de los estudiantes a comienzos, a mediados y fin del año escolar.

La organización estratégica del ciclo implica que la comunidad educativa analiza los objetivos estratégicos planteados para las áreas de proceso y determina cuáles son

los elementos que los componen para, desde ahí, desprender las directrices que se requieren abordar en función de la concreción de éstos durante los cuatro años. Este ejercicio de identificación de elementos, es relevante para determinar cuál o cuáles son necesarios de abordar en los distintos períodos anuales y poder hacer un seguimiento coherente respecto del logro de cada uno de ellos. Dado esto, las estrategias derivarán en la programación anual de objetivos y acciones.

- **Planificación anual:** La vinculación permite que el establecimiento educacional determine la incidencia de las prácticas Institucionales y pedagógicas y el proceso general de cada dimensión en los resultados educativos, de aprendizaje y/o de eficiencia interna. Asimismo y, en función de los objetivos estratégicos, la comunidad educativa podrá priorizar qué dimensiones serán las que abordará en la propuesta anual de mejoramiento. Esto implica determinar qué procesos de gestión de cada una de las dimensiones y áreas son relevantes de abordar para el logro de los objetivos y metas de carácter estratégico. Al definir qué Dimensión se abordará será posible definir qué fase de desarrollo se requiere abordar en el presente año (instalación, mejoramiento, consolidación y/o articulación de las prácticas asociadas) o si es necesario postergar, para un año siguiente, el desarrollo de alguna dimensión. De acuerdo con esto se procede a elaborar objetivos anuales con sus respectivas acciones, en función del logro esperado.

La etapa de implementación, por su parte, considera el desarrollo de las acciones, su correspondiente monitoreo y seguimiento. Durante esta etapa es posible ajustar las acciones de acuerdo al real desempeño del trabajo en la escuela como considerando el factor tiempo u otros inconvenientes externos que pudieren perjudicar el real avance de las mismas.

Finalmente, se procede a realizar una evaluación del plan, considerando el seguimiento a los objetivos y acciones desarrolladas.

Bajo toda esta estructura se concibe el plan de mejoramiento y, en torno a ella, se elabora y ejecuta para el logro de las metas y los objetivos estratégicos institucionales.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

- **Contexto:**

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en la ciudad de San Gregorio, comuna de Ñiquén. Esta comuna se encuentra en el sector septentrional de la región del Biobío. Posee una forma alargada en sentido noroeste-sureste con una mayor angostura a la altura de Flor de Ñiquén. De Este a Oeste tiene una extensión de 54 km y una superficie de 582 km². Se emplaza transversalmente en la Depresión Intermedia, conocida también como Llano Central Fluvio-glacio-volcánico, que tiene un aspecto de planicie intensamente irrigada con notables ventajas del punto de vista climático, conformando parte de un conjunto fluvial que se comunica con el cono glacio-volcánico del río Ñuble.

La población de la comuna se divide en 42 entidades poblacionales, según datos del censo del 2002.

Respecto de su caracterización, nuestro entorno es eminentemente agrícola, centrado en la producción de remolacha y algunos frutos tales como arándanos, frambuesas y espárragos, preferentemente.

El nivel socioeconómico es bajo, por cuanto la generación de trabajo está centrada en algunos propietarios de terrenos, quienes contratan personal por temporadas; situación de inestabilidad laboral que motiva la emigración a grandes ciudades y en especial a ciudades del norte, impulsados por los ingresos que otorga el trabajo minero.

En nuestra comuna, es necesaria la instalación de una empresa que aproveche los recursos de la comuna y potencie el desarrollo de su gente; sin embargo, por el momento existen algunos huertos y dos centros de procesamiento que exportan sus productos, pero a menor escala, pues se asocian con empresas a las cuales entregan sus productos y éstas los exportan.

En este aspecto, nuestro establecimiento puede aportar a la comunidad con la preparación de alumnos nivel técnico en el sector agroalimentario, potenciando los recursos de la zona y fusionando especialidades de los dos establecimientos educacionales de nivel Medio de nuestra comuna. De esta forma se podría, también potenciar el turismo por sectores con tradición y otorgarle un valor agregado a la producción local, así como evitar la emigración y mejorar las expectativas de vida de los habitantes de nuestra comuna. Esta constituye una aspiración de nuestro establecimiento por cuanto permitiría ampliar su oferta educativa y constituirse en un aporte para la preparación de personal capacitado para el sector.

En otro sentido, la ciudad de San Gregorio cuenta con los servicios públicos y privados necesarios para la realización de trámites o solución de situaciones emergentes en la ciudad : Municipalidad, Registro Civil, Juzgado de Policía Local, Carabineros, CESFAM, agua potable, servicio eléctrico, Bomberos, Notaría, Iglesias Evangélica y Católica, etc. ,Escuelas y Liceos.

No obstante, la comunidad cuenta con diversas actividades para su esparcimiento, la falta de empresas que generen empleos estables y el depender de trabajos de estación motiva la emigración de la población joven a grandes ciudades; situación que afecta directamente a nuestro establecimiento, pues existen traslados frecuentes por motivos de trabajo, o bien el desplazamiento de padres o madres que dejan sus hijos bajo la tutela de familiares para emigrar en busca de sustento. Esta misma situación incide en la estabilidad familiar o en la organización de éstas, pues muchos niños viven al cuidado de abuelos o familiares, que han sido fruto de abandono de sus padres ya sea por embarazo adolescente, por la disolución del grupo o, porque no pueden cuidarlos en los lugares de trabajo.

Esta situación caracteriza a muchos de nuestros alumnos, que manifiestan de diferentes maneras su disconformidad; ya sea con depresiones, indisciplina,

desmotivación, consumo de alcohol o drogas. Todos ellos con pocas expectativas de superación, poca dependencia de la autoridad paternal y escasa motivación por la educación formal. Es un perfil común de nuestra población estudiantil. Para ellos debemos trabajar, motivando, apoyando y haciéndoles comprender el valor de la educación, más aun cuando se tienen tantos problemas económicos y sociales.

- **Aspecto Organizativo institucional:**

En el ámbito organizacional, se ha logrado el grado de establecimiento con excelencia académica, además certificación medioambiental. Poseemos el carácter de autónomo y se han actualizado y mejorado diferentes aspectos del quehacer institucional; sin embargo, en la práctica existe un manejo exclusivo por parte de la administración DAEM, en lo referido a la contratación de personal y manejo de recursos, situación que dificulta la puesta en marcha de acciones innovadoras que signifiquen el uso de recursos, especialmente en el ámbito curricular.

En este sentido, aspiramos a la obtención de facultades delegadas, de modo que nuestro establecimiento organice su planta, contrate su personal de acuerdo con los perfiles que se requieren y maneje sus recursos para poner en marcha innovaciones curriculares y administrativas que posibiliten el desarrollo de competencias para enfrentar de manera más eficiente los desafíos y el logro de mejores resultados.

- **Aspecto Administrativo – financiero:**

Nuestro establecimiento posee carácter de autónomo pues ha logrado un adecuado nivel de organización y desempeño en aspectos curriculares y funcionales; sin embargo, no posee la facultad de elegir su personal, de acuerdo con las necesidades y metas institucionales. Además, no administra sus recursos, que no son menores, pues posee sobre 600 alumnos, con un nivel de vulnerabilidad de un 86 %, condición por la que el estado asigna un monto cercano a los 14 millones de pesos mensual para la ejecución de su plan de mejoramiento.

No obstante, como no poseemos facultades delegadas, se depende de la decisión del sostenedor para la autorización del uso de recursos. Esta situación dificulta la

puesta en marcha de planes curriculares, programas de trabajo o planes operativos que podría favorecer el mejoramiento de nuestros resultados en evaluaciones externas.

- **Ámbito comunitario:**

En este aspecto, se han desarrollado diferentes acciones tendientes a fortalecer lazos con la comunidad y, por sobre todo, acercar la familia a la escuela.

En este contexto, nuestro Liceo ofrece talleres para los apoderados, los que se han abierto para la comunidad en general, también Escuela para padres, así como una actividad institucional, denominada Muestra de Patrimonio local, que nuestro establecimiento ha desarrollado durante los últimos dos años y ha tenido una excelente acogida y participación de toda nuestra comunidad.

Paralelo a esto, se trabaja muy directamente con organismos de la comunidad tales como el CESFAM, con quienes se trabajan planes en conjunto; así también, la Municipalidad es un Centro de Práctica. Nuestro establecimiento cede sus dependencias para eventos comunitarios y facilita el internado para muchas actividades de la comunidad, por lo que poseemos una buena comunicación en este sentido.

Además, durante el presente año iniciaremos un Plan de Formación Ciudadana que considera un trabajo transversal en las asignaturas y la incorporación directa del trabajo comunitario.

- **Reseña Histórica**

El Liceo Polivalente San Gregorio está ubicado en calle Darío Salas N°301. Es el establecimiento de mayor volumen de estudiantes de la comuna Ñiquén, concentrando jóvenes de todos los sectores periféricos de la comuna.

Los antecedentes más antiguos datan de 1924, donde existían dos escuelas que funcionaban de forma alterna: mañana y tarde. La escuela N° 11 de hombres bajo la dirección de Don Ramón Rozas del Canto y la escuela de niñas N°14, dirigida por la señora Vita Retamal. Ambos colegios eran municipales, contando con solo 2 niveles (1os y 2os) y funcionando en una casa habitación ubicada en la esquina Darío Salas y Estado, que pertenecía a Dionisio Ortega.

En 1929, estas escuelas contaban con 89 y 138 alumnos respectivamente, fueron trasladadas a un local provisorio ofrecido por la señorita Semiramis Caro (Hija del Fundador del Pueblo Don Gregorio Caro) donde además se entregaron nociones de apicultura y avicultura.

En 1939, debido a las consecuencias desastrosas del terremoto se construyeron numerosas casas incluyendo un recinto educativo. La Señorita Semiramis Caro envió al gobierno de Pedro Aguirre Cerda, una solicitud de cesión de terreno y una construcción de una escuela definitiva. El trámite tuvo éxito y en 1941, se construyeron 2 pabellones en un terreno, donde antiguamente funcionaban las ramadas de Fiestas Patrias, ubicado en el sector sur de la Plaza de Armas.

El 11 de Mayo de 1945, en presencia del gobernador de San Carlos Sofanor Bustos y del alcalde de la comuna de Ñiquén, don Guillermo Cortés, se procedió a inaugurar la Escuela Mixta N°11, creada por fusión de las escuelas de hombres y de niñas, según Decreto Supremo N° 2.807. La directora de la nueva escuela fue la señora Luisa San Martín y la planta docente era de 7 profesores.

A fines de 1946, San Gregorio fue visitado por el Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdivia, que en la nueva escuela destacó los planes educacionales del gobierno de González Videla.

En 1953, la escuela N°11 estaba dirigida por la señora Mercedes Bustos y poseía una biblioteca con 500 volúmenes, una cancha de básquetbol y un botiquín escolar que prolongaba su atención a personas indigentes del pueblo.

En 1958, la matrícula había alcanzado a 415 alumnos distribuidos en 10 cursos, con igual número de profesores, los que vivían en el pueblo en casa de arriendo o pensiones.

En 1964, siendo director don Francisco Moya, comienza a funcionar una escuela nocturna anexa a la escuela N°11, donde estudiaron 25 personas de ambos sexos, con textos enviados por el Comité Nacional de Alfabetización

En 1974, la escuela descrita llegó a un máximo histórico de alumnos (617 niños) distribuidos en 18 cursos de 1° a 8° básico.

En 1978, se produjo el encasillamiento de la totalidad de los profesores fiscales y el cambio de identificación de las escuelas y liceos del país. La escuela N°11, quedó con el nombre de Escuela F-165, siendo director el señor Juan Sanhueza San Martín.

En 1981, la escuela F-165, al igual que el resto de las escuelas quedó bajo la tutela de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, cuyo jefe edilicio era don Raúl Rojas Crisóstomo. En ese año comenzó a funcionar el primer año medio y aumentó la planta Docente.

Los directores que continuaron con la dirección del colegio corresponden a don Oceas Castillo Fuentealba y, actualmente, la directora de nuestro establecimiento es doña Cecilia PradenasSeguel.

- **Visión**

El Liceo Polivalente San Gregorio pretende constituirse en un establecimiento educacional reconocido por una sólida formación académica y valórica, el cuidado del entorno; así como, por el compromiso asumido con el desarrollo de su comuna.

- **Misión**

El Liceo Polivalente San Gregorio pretende contribuir con una sólida formación académica y valórica, que potencie el desarrollo de destrezas para integrarse al mundo laboral o proseguir estudios superiores; priorice los valores del respeto a la persona, la cultura y el medio ambiente; promueva la inclusividad y el compromiso social, en función del desarrollo de su comuna.

- **Sellos Educativos**

a) **Ambientalista:** Consiste en desarrollar el aprecio y cuidado por el medio ambiente, potenciando la recuperación del entorno natural y agrícola en que se encuentran insertos nuestros estudiantes.

b) **Respeto por la persona:** Significa reconocer y fomentar la valía, dignidad e individualidad de cada persona.

c) **Formación de estudiantes proactivos y emprendedores:** Se debe reorientar los esfuerzos y acciones hacia el logro de aprendizajes significativos, que permitan a los estudiantes desarrollar un pensamiento crítico para formar personas proactivas y emprendedoras.

d) **Que potencie su medio:** Se pretende que el alumno posea la formación y destrezas necesarias para trabajar en su medio y emprender a través de él. Y contribuir con el desarrollo de su comuna.

OBJETIVOS SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- **Objetivo General**

Lograr un mejoramiento cualitativo del Liceo Polivalente San Gregorio, mediante la ampliación de la oferta académica, la sistematización de sus procesos y la optimización de sus recursos humanos y financieros.

- **Objetivos Estratégicos**

1. Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, propiciando trayectorias escolares que contribuyan con la construcción de su proyecto de vida y respeto por el medioambiente.

2. Fortalecer las prácticas, directivas, técnicas y docentes para la implementación y evaluación de la propuesta curricular en coherencia con el proyecto educativo institucional.

3. Asegurar el logro de los objetivos institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa, así como de aprendizaje de los estudiantes; mediante definiciones pedagógicas y administrativas, circunscritas en un ambiente laboral colaborativo, respetuoso de la persona y su medio y, comprometido con las metas del establecimiento.

4. Garantizar la participación de toda la comunidad educativa en la actualización del reglamento de convivencia, con el fin de lograr una sana convivencia; en donde predomine el respeto a la persona y su medioambiente.

5. Fortalecer la formación personal de los estudiantes a través del autoconocimiento , el desarrollo de la autoestima , y el apego hacia la escuela y su medio ,como base para la elaboración responsable de proyectos de vida que les permitan potenciar sus habilidades y convertirse en personas cada vez más íntegras y capaces.
6. Sistematizar la gestión de recursos Humanos y financieros en función del logro de metas institucionales, considerando las necesidades de los diferentes niveles de enseñanza; así como, el desarrollo de los asistentes de la educación y los docentes.
7. Implementar una estrategia para abordar el mejoramiento de resultados de aprendizaje, eficiencia interna y resultados educativos, en función de las metas institucionales.

- **Resultados Académicos:**

Resultados SIMCE

❖ **SEGUNDO BÁSICO**

Prueba/ Año	2012	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	242	252	249	253

❖ **CUARTO BÁSICO**

Prueba/ Año	2011	2012	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	254	255	261	250	261
Matemática	252	255	254	241	261

Otros Indicadores de Calidad:

Indicador	Puntaje	Variación prueba anterior	Variación mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	76	Similar 3 puntos	Similar (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	67	similar 0 puntos	más bajo (-6 puntos)
Participación y formación ciudadana	72	más alto 5 puntos	más bajo (-5 puntos)
Hábitos de vida saludable	65	similar 2 puntos	más bajo (-4 puntos)

❖ SEXTO BÁSICO

Prueba/ Año	2013	2014	2015	
Comprensión de Lectura	240	214	235	
Matemática	232	224	224	

Otros Indicadores de Calidad:

Indicador	Puntaje	Variación prueba anterior	Variación mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar -3 puntos	Similar (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	73	Más alto 9 puntos	Similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	79	Más alto 8 puntos	Similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	70	Similar 5 puntos	Similar (-1 puntos)

❖ OCTAVO BÁSICO

Prueba/ Año	2009	2011	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	236	238	240	210	217
Matemática	236	248	238	239	230
Ciencias Naturales	240	260	263		242

Otros Indicadores de Calidad:

Indicador	Puntaje	Variación prueba anterior	Variación mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	71	similar -2 puntos	más bajo -4 puntos
Clima de convivencia escolar	66	más bajo - 4 puntos	más bajo -9 puntos
Participación y formación ciudadana	75	similar -2 puntos	similar -3 puntos
Hábitos de vida saludable	67	más bajo -5 puntos	más bajo -5 puntos

❖ SEGUNDO MEDIO

Prueba/ Año	2010	2012	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	235	242	220	208	224
Matemática	231	211	248	197	223

Otros Indicadores de Calidad:

Indicador	Puntaje	Variación prueba anterior	Variación mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	más alto 5 puntos	similar 2 puntos
Clima de convivencia escolar	69	similar -3 puntos	similar -3 puntos
Participación y formación ciudadana	76	similar -1 puntos	similar 0 puntos
Hábitos de vida saludable	69	similar 0 puntos	similar -1 puntos

ANÁLISIS DE DATOS:

SIMCE:

Los resultados SIMCE manifiestan una tendencia constante en los diferentes niveles, sin presentar mayores alzas cuantitativas en las pruebas de medición. Esto se evidencia con mayor énfasis en los cursos 8° Básico y 2° Medio. No obstante, los resultados en PSU han manifestado un alza significativa en los últimos años.

Respecto de los otros indicadores de calidad, el factor que manifiesta mayores problemas lo constituye la Convivencia Escolar; en específico, poseemos altos índices de alumnos con problemas disciplinarios, miembros de familias monoparentales, víctimas de abusos, carencias y diferentes situaciones de carácter socio afectivo, que forman parte de nuestros cursos y no manifiestan interés por el trabajo curricular, siendo éste uno de los factores que limita el mayor logro de resultados. En este sentido se deben abordar estrategias para fortalecerla.

Titulación :

Especialidad Administración	2012	2013	2014	2015
N° de estudiantes egresados en el año anterior	18	19	19	19
N° de estudiantes titulados en el año	12	14	14	14
% de estudiantes titulados	66.66%	73.68%	73.68	73.68

PSU:

Año	RBD	Matemática	Lenguaje
2011	3802	402.0	417.0
2012	3802	445	435
2013	3802	420	416
2014	3802	454	471
2015	3802	466	476

Resultados de Aprendizaje

- Los resultados obtenidos alcanzan las metas institucionales especialmente en Ciencias
- Los resultados más bajos están relacionados con Lenguaje y Matemáticas en 5°, 6° y 7° básico; además de primero y segundo medio.
- Se debe abordar el trabajo en habilidades de ciudadanía.
- Requiere mayor atención el segundo ciclo, en las asignaturas de Lenguaje y matemática
- Es posible incorporar Formación ciudadana a través de trabajo transversal en las diferentes asignaturas.
- Se requiere priorizar el trabajo con los estudiantes del segundo ciclo de Básica, en las diferentes asignaturas.
- Es necesario realizar un seguimiento de la cobertura curricular para determinar el nivel de logro de los aprendizajes pues tenemos pocos problemas de Repitencia, sin embargo no tenemos grandes alzas en SIMCE.
- Así como también es necesario determinar el nivel de exigencia de las evaluaciones pues no se evidencian mayores problemas en los resultados de aprendizaje.

Resultados en Repitencia:

Nivel educativo	2013	2014	2015
NT1	0.0	0.0	0.0
NT2	0.0	0.0	0.0
1°	0.0	0.0	0.0
2°	0.0	0.0	0.0
3°	0.0	0.0	0.0
4°	0.0	0.0	0.0
5°	0.0	0.0	0.0
6°	0.0	0.0	0.0
7°	0.0	0.0	0.0
8°	4.08%	4.44%	1.0%
1° Medio	3,63	2,63	1,0
2° Medio	2.38	1.96	0.0
3° Medio HC	0.0	0.0	0.0
3° Medio T.P	4.16	0.0	0.0
4° Medio	0.0	0.0	0.0
4° Medio TP	0.0	0.0	0.0

Antecedentes Curriculares:

- **Programación:** Nuestro establecimiento organiza su trabajo en función a los parámetros de Ministerio de Educación, centrando su trabajo en las bases curriculares y las exigencias de logro para los diferentes niveles de enseñanza.

La implementación de éstos exige planificaciones anuales, que consideren la totalidad de los objetivos de aprendizaje por cada asignatura, así como planificaciones de unidad, que especifiquen las actividades claves de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Ejecución: En la práctica existen muchos factores emergentes que impiden la ejecución a la totalidad de las planificaciones, lo que exige realizar ajustes, generalmente durante el segundo semestre, que permitan el logro de los aprendizajes a través de la priorización de actividades más aglutinantes.

- **Evaluación:** respecto de ella se ha revisado y validado el reglamento de evaluación, incorporando diferentes situaciones o protocolos que expliciten la actuación frente a situaciones específicas. Paralelo a esto, hemos instalado criterios de construcción de instrumentos, centrados en la evaluación de diferentes habilidades; los que son revisados y validados por la Unidad Técnica Pedagógica antes de ser aplicado a los alumnos.

Además del aspecto formal, se definen criterios de trabajo por ciclo en torno a las principales habilidades a desarrollar y a los valores transversales que se trabajarán tanto a través del trabajo de Orientación como mediante Planes Institucionales de Formación ciudadana y Convivencia escolar.

En este sentido, los valores a priorizar los constituyen: el Respeto y valoración de la persona y el entorno, la Inclusividad y la Proactividad.

Infraestructura:

Nuestro establecimiento posee una infraestructura sólida con una serie de dependencias distribuidas en dos pabellones de un piso; además de un patio techado que las une y una cancha techada en la parte posterior.

Específicamente, la distribución es la siguiente:

1. Oficinas:

- Dirección
- Subdirección
- Inspectoría
- Oficina de pases
- UTP
- Equipo Multidisciplinario(2)
- Equipo PIE (3)
- Orientación

2. Salas: 24

3. Laboratorio Ciencias

4. Salas informática (3)

5. Sala simulación TP

6. Sala de Música

7. Sala Artes

8. Cancha Techada

9. CRA

10. Sala de fotocopiado
11. sala de profesores
12. Cocina de Profesores
13. Sala de Asistentes
14. sala Centro de alumnos/ Apoderados

Recursos Humanos:

Nuestro establecimiento cuenta con una planta directiva formada por:

Director	44 horas
Sub director	44 horas
Inspector General	44 horas

La Unidad Técnica pedagógica cuenta con el siguiente personal:

Encargada de UTP	44 horas
Encargada de Evaluación	12 horas
Coordinadora de E. Básica	20 horas
Coordinadora de E. Media	horas

Se cuenta con la planta docente completa para el desarrollo del currículo; así como un coordinador CRA con horario completo; Encargado de ENLACES con 10 horas, Orientador con 14 horas, Coordinador Técnico Profesional con 20 horas.

Además poseemos Equipo de Integración y Equipo multidisciplinario SEP, conformado por dos fonoaudiólogas, una psicóloga y una asistente social.

DESARROLLO DE DESCRIPTORES

Valor	Nivel	Descriptores de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.

3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados, evaluada y mejorada	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado,

Niveles de Evaluación de las áreas de proceso: Basados en esta pauta, se realiza una autoevaluación de cada una de las áreas y sus correspondientes dimensiones, de acuerdo con las evidencias de cada uno de las áreas; además del nivel de instalación de la práctica. En nuestro caso, las evidencias serían las siguientes.

EVIDENCIAS EXISTENTES POR ÁREAS:

Área	Dimensiones por Área	Descriptorios	Evidencias
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	- Calendario anual de actividades
		Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	- PEI actualizado 2016 - Actas de reuniones de trabajo y análisis
		Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	- Convenio de desempeño colectivo
	Conducción y Guía	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI	- Reuniones por departamentos - Planes de articulación pre- básica y básica - Plan de articulación básica- media
		Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	- Actas de reuniones de equipo de gestión - Convenio desempeño colectivo

	Información y Análisis	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Circulares informativas - Informativo mensual para apoderados - Protocolos de convivencia
		Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	<ul style="list-style-type: none"> - PPT cuenta pública anual - Informe por estamento, al consejo escolar
GESTIÓN CURRICULAR	Organización Curricular	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de planificación - Calendario anual de actividades. - Planificaciones anuales. -

		Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizaje o Aprendizajes esperados.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones anuales - Planificaciones por Unidad
	Preparación de la Enseñanza	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones anuales - Planificaciones por Unidad
		Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnósticos de NEE
		Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios institucionales de confección de evaluaciones -Puntajes acordes con niveles de dificultad.

	Acción Docente en el Aula	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento al aula - Retroalimentación - Talleres de capacitación
		Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Coaching institucional - Talleres de equipo multidisciplinario: psicólogo, terapeuta.
		Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de salas temáticas - Talleres de artes y música - CRA
	Evaluación de la Implementación Curricular	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones anuales - Planificaciones por Unidad - Informe cobertura curricular por docente cada semestre - Ajuste de planificaciones

			- Triangulación de planificaciones con libros de clases y cuadernos de alumnos
		Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular	- Evaluaciones iniciales ,intermedias y finales en diversas asignaturas
		Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	- Reuniones por ciclos de enseñanza - Ajustes de planificaciones
CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia Escolar en función del PEI	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	- Reglamento de Convivencia - Protocolos de actuación ante diversas situaciones
		Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en	- Escuela para padres realizada por equipo multidisciplinario SEP.

		función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos	<ul style="list-style-type: none"> - Informativo mensual de UTP sobre acciones del PME - Reuniones de apoderados mensualmente.
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Formación Personal y Vocacional desarrollado por Departamento de Convivencia - Apoyo individualizado , a través de PIE y Equipo multidisciplinario
		Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo PIE para alumnos con NEE - Profesor de apoyo en Lenguaje y Matemática para determinados cursos.
		Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres PSU para 3° y 4° Medio - Calidad de Polivalente - Preuniversitario Comunal - Apoyo Vocacional de Orientación

GESTIÓN DERECURSOS	Recursos Humanos	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas.	- Encuestas de satisfacción
		Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales	- Diagnóstico institucional. - Elaboración de metas educativas y de aprendizaje por consejo de profesores y consejo escolar.
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	- Auxiliar técnico encargado de mantención de infraestructura - Técnico en informática - Técnico Ambientalista
		Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	- Control de asistencia alumnos

	Procesos de Soporte y Servicios	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	- Informativos al DAEM del desempeño de soportes, pues no poseemos facultades delegadas y los recursos son manejados por DAEM.
		Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	- Base de datos de soportes y servicios

De acuerdo con cada una de estas evidencias encontradas y el nivel de consolidación de cada una de ellas, la autoevaluación institucional de nuestro Liceo; según la información consensuada con los diferentes actores y, en los diferentes estamentos, corresponde a la registrada en la siguiente tabla:

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

Área	Dimensiones por Áreas	Descriptorios	0	1	2	3	4	5
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.				x		
		Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.				x		
		Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.				x		
	Conducción y Guía	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI				x		
		Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.				x		

	Información y Análisis	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.				x		
		Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.				x		
GESTIÓN CURRICULAR	Organización Curricular	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.			x			
		Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.				x		

	Preparación de la Enseñanza	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI					x	
		Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.				x		
		Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.				x		
	Acción Docente en el Aula	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.				X		

		Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.				x		
		Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.			x			
	Evaluación de la Implementación Curricular	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.			x			
		Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular			x			
		Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.			x			

CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia Escolar en función del PEI	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.				x		
		Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos				x		
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.			x			
		Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.			x			
		Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.			x			

DE	Recursos Humanos	Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.			x			
		Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales			x			
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI			x			
		Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros			x			
GESTIÓN RECURSOS								

	Procesos de Soporte y Servicios	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.			x			
		Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.			x			

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR ÁREAS

En el área de Liderazgo, la totalidad de las prácticas han sido evaluadas con un nivel 3; lo que significa que se aplican frecuentemente; la información ha sido utilizada para la toma de decisiones y están orientadas a resultados.

En Gestión Pedagógica: Igualmente, todas las prácticas de Organización curricular y las de Acción docente en el aula se encuentran en calidad de implementadas y orientadas a resultados; no obstante, existen descriptores relacionados con la preparación de la enseñanza que poseen nivel 2, lo que se debe a que las prácticas se desarrollan sistemáticamente pero no han llegado a consolidar su orientación a resultados. Estas se refieren a la pertinencia en relación con las necesidades de los alumnos y a la coherencia de los instrumentos de evaluación. En cuanto a estas prácticas hemos logrado un avance notorio; sin embargo aún no alcanzamos el 100% de los docentes que cumplan con los procedimientos de validación de sus instrumentos de evaluación.

La dimensión de acción docente en el aula, igualmente presenta prácticas orientadas a resultados.

La otra debilidad la encontramos en Evaluación de la Implementación Curricular, dimensión en la que todas las prácticas se encuentran evaluadas en nivel 2 debido a que por factores, generalmente externos, se dificulta el logro de todos los aprendizajes o la realización de todas las clases planificadas. Lo otro, el factor tiempo imposibilita desarrollar un trabajo colaborativo adecuado, el trabajo de las docentes PIE con los profesores correspondientes, etc. Las prácticas existen pero no se han consolidado. Están en un nivel de implementación.

En el área de la convivencia, tenemos algunas prácticas instaladas y orientadas a resultados, como lo es el tema del reglamento y el departamento de Convivencia; sin embargo tenemos algunas debilidades en cuanto a la formación y apoyo de estudiantes, por lo tanto esto deberá priorizarse a nivel de instalación.

En el área de Recursos es tenemos mayor problema, pues aunque estamos catalogados en calidad de autónomos, los recursos son manejados por el DAEM y no entrega información al colegio sobre ese tema.

De acuerdo con el análisis, surgen una serie de necesidades, necesarias de abordar para el mejoramiento de algunos resultados.

- **Gestión Pedagógica**
 - Horario suficiente para cada uno de los integrantes de la UTP.
 - Se deben asignar los tiempos necesarios para el desarrollo de un trabajo colaborativo entre los docentes; ya sea para trabajo por departamento, niveles o con equipo PIE.
 - Existen muy buenos resultados en la evaluación docente; sin embargo los estudiantes tienen bajos resultados en mediciones externas, por lo que se debe enfatizar el trabajo de formación y autoestima para que nuestro proyecto curricular se logre adecuadamente.
 - Se requiere Orientador con horario completo para que dirija un trabajo de apoyo a los estudiantes que manifiestan tanto dificultades de aprendizaje como problemas afectivos, sociales o conductuales.
 - Es necesario complementar estrategias con metodologías innovadoras para abordar la enseñanza y el análisis de resultados.
- **Liderazgo :**
 - Falta definir un plan específico para el logro de las metas institucionales.
 - Se necesita implementar estrategias para generar canales de comunicación fluidos.

- **Convivencia escolar:**
 - Se cuenta con equipo multidisciplinario, pero no se evidencian avances en el apoyo de los alumnos.
 - Se deben crear nuevos espacios de participación para los apoderados.
 - Falta mayor apoyo en la formación personal de los alumnos.
 - Se deben aplicar los reglamentos y protocolos establecidos.
- **Gestión de recursos:**
 - Existen los recursos económicos provenientes de la subvención SEP; sin embargo no son autorizados para su uso de manera oportuna.
 - No existe una distribución equitativa de los recursos en los diferentes niveles de enseñanza.
 - Los proyectos curriculares no se priorizan con la asignación de recursos.

Ante la descripción de las necesidades de nuestro establecimiento, se considera necesario para el presente período aumentar el horario de los integrantes de la UTP, contar con Orientador con tiempo completo, contratar monitores de teatro y banda instrumental y, aumentar el personal de auxiliares.

En cuanto infraestructura, es necesaria la ampliación de salas en 04, al menos, por cuanto se debe absorber la matrícula de los séptimos y octavos básicos que formarán parte de E. Media , además de la posibilidad de una nueva especialidad Técnico – profesional.

Es necesaria, también la habilitación de un gimnasio propio, pues se posee una cancha techada. Sin embargo para esta necesidad aún no existe financiamiento.

En cuanto tecnología, tenemos los recursos humanos y equipamiento para un taller de robótica. Poseemos 3 salas de Informática y una sala de simulación T.P, también tenemos un laboratorio móvil, destinado a la Pre- Básica. Son necesarios algunos equipos computacionales para aula tales como datats y computadores, los que están considerados en las adquisiciones del PME.

Basados en el diagnóstico presentado, damos paso a nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, en el que se priorizan determinadas prácticas en cada una de las áreas y dimensiones, según la determinación de los diferentes estamentos institucionales; esto es: Centro de Estudiantes, Centro de Padres y apoderados, Profesores, asistentes de la educación.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
LICEO POLIVALENTE SAN GREGORIO

Área	Dimensiones	Objetivo	PLANIFICACIÓN Estrategias	Responsable(s)	Medio de verificación
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación	Mejorar la gestión institucional, propiciando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, en función del logro de las metas institucionales	<p>1. Planes Operativos :</p> <p>El equipo directivo elabora diferentes planes operativos, que propicien el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>2. Trabajo por ciclos y departamentos</p> <p>La directora y el equipo de gestión generan espacios de reuniones sistemáticas para los diferentes estamentos del establecimiento, de modo que se posea una visión real de los problemas que urgen en el establecimiento y se generen instancias para resolverlos.</p>	<p>- Directora</p> <p>- Subdirector</p>	<p>- Convenio de desempeño colectivo.</p> <p>- Planes operativos.</p> <p>- Actas de reuniones.</p> <p>- Propuestas de trabajo por ciclo.</p>

Conducción y Guía	Guía y Conducción	Mejorar las prácticas de coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	<p>1. Planes de articulación</p> <p>La dirección destina horario de docentes para coordinar la articulación de niveles educativos y generar proyectos de articulación.</p> <p>2. Trabajo colaborativo:</p> <p>Esta acción consiste en facilitar espacios físicos y recursos financieros para tiempo de trabajo colaborativo entre docentes.</p>	<p>Coordinador ciclo básico.</p> <p>Coordinador ciclo Media.</p> <p>- Directora</p>	<p>-Planes de articulación pre-básica y básica</p> <p>-Plan de articulación básica-media</p> <p>-Órdenes de trabajo</p> <p>-Actas de reunión</p>
	Información y Análisis	Mejorar los sistemas de comunicación entre los diferentes estamentos de la institución	<p>Informativo Mensual para apoderados:</p> <p>Consiste en enviar un comunicado en el que se informen todas las actividades del liceo, mensualmente</p> <p>Circulares internas:</p> <p>Consiste en comunicar de manera oficial las actividades internas, de modo que todos los profesionales y asistentes de ala educación posean una información oportuna y veraz.</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>- Actas de reuniones.</p> <p>- Informe para apoderados</p> <p>Actas E. Gestión</p> <p>Circulares informativas</p>

GESTIÓN CURRICULAR	Organización Curricular	<p>Implementar un sistema de organización interna que coordine el desarrollo de cada actividad institucional, priorizando el logro de los objetivos institucionales.</p>	<p>Calendario anual de actividades: Consiste en la calendarización anticipada de cada una de las actividades institucionales, con el fin de coordinar el desarrollo de actividades sin perjudicar el normal desempeño de las clases.</p>	<p>Jefe UTP Coordinador as de ciclo</p>	<p>-Planificaciones anuales -Calendario de actividades .Objetivos transversales trabajados por ciclos</p>
		<p>Proyecto Curricular: Consiste en planificar el proceso educativo estableciendo los énfasis en los sellos institucionales y perfiles de egreso que se pretende lograr, en función de tareas específicas en los diferentes ciclos de enseñanza, considerando el contexto en el que se encuentra inserto nuestro establecimiento.</p>			

	Preparación de la Enseñanza	<p>Implementar un sistema de revisión de los instrumentos de calificación, que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>	<p>Revisión de instrumentos de calificación: El equipo técnico revisa los instrumentos de calificación de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, desde Primero Básico a Cuarto Medio, para verificar su correcta formulación y pertinencia</p> <p>Revisión de Diseños de Enseñanza: El equipo técnico revisa los diseños de enseñanza y los triangula con las actividades de evaluación y el registro de clases.</p>	<p>-Encargada de Evaluación. -Jefe UTP</p> <p>-Encargada de Planificación - Jefe UTP</p>	<p>-Banco de pruebas por asignatura. - Bitácora de revisiones de instrumentos de evaluación</p> <p>- Banco de Planificaciones. - Pautas de revisión de planificaciones</p>
--	------------------------------------	---	---	--	--

	Acción Docente en el Aula	<p>Mejorar las prácticas de acompañamiento al aula, con el fin de recoger información sobre la implementación de diseños de enseñanza</p>	<p>Visita al aula Esta acción consiste en acompañar al docente en el desarrollo de su clase con el fin de fortalecer aspectos deficitarios y monitorear la cobertura curricular.</p> <p>Talleres entre pares: Consiste en apoyarse entre pares de asignatura para fortalecer aspectos deficitarios.</p>	<p>-Jefe UTP. - Coordinadores de ciclo</p>	<p>-Pautas de visita al aula. - Actas UTP. - Bitácora talleres de pares -Listas de asistencia</p>
	Evaluación de la Implementación Curricular	<p>Instalar un sistema de seguimiento de la implementación curricular en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia y Geografía, desde 1° Básico a 4° medio, para asegurar la cobertura del currículo.</p>	<p>1.Seguimiento de la Implementación Curricular: La dirección y equipo técnico instalan un sistema de seguimiento de la implementación del currículo desde Primero Básico a Cuarto Medio, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, con el fin de mejorar resultados educativos.</p>	<p>Encargada de UTP</p>	<p>-Pauta de información y estado de avance por asignatura. - Planificaciones de clases</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia Escolar en función del PEI	<p>Objetivo: Sistematizar estrategias que faciliten la aplicación del reglamento interno y convivencia; progresivamente desde Pre- básica a E. Media, en función del logro de metas institucionales</p>	<p>Departamento de Convivencia El equipo de gestión organiza la creación y funcionamiento del departamento de convivencia, conformado por representantes de todos los estamentos de la Unidad Educativa; con el fin de mejorar los resultados de nuestro establecimiento.</p> <p>Reglamento Interno y Protocolos El departamento de convivencia liderará el desarrollo de jornadas de análisis y reflexión en torno al reglamento de convivencia, reglamento interno u otros indicadores de calidad, con el fin de validarlo y resguardar su aplicación</p>	<p>Inspector General</p> <p>Encargado Convivencia</p>	<p>-Registro de reuniones de apoderados</p> <p>-Programas de trabajo con padres y Apoderados</p> <p>-Actas de reuniones del Departamento de Convivencia.</p> <p>Listas de asistencia</p>
----------------------------	---	--	---	---	--

		<p>Desarrollar actividades que motiven el encuentro y la convivencia entre los miembros del Liceo Polivalente San Gregorio así como fortalezcan la identidad y fomenten el rescate por nuestras raíces.</p>	<p>Talleres para apoderados La dirección organiza talleres con el fin de generar espacios de encuentro entre los apoderados de nuestro establecimiento y abrir espacios de participación a la comunidad local.</p> <p>Tercera muestra de patrimonio local El departamento de convivencia organiza la Segunda muestra de patrimonio local, con el fin de motivar la participación de la comunidad educativa en torno al rescate de nuestras raíces y al fortalecimiento de la identidad institucional.</p>	<p>Encargada SEP</p>	<p>Bitácora de Registro de asistencia</p>
--	--	---	---	----------------------	---

	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	<p>Desarrollar un plan destinado a mejorar, la formación personal, social y valórica de los estudiantes de 1° Básico a 4° medio, así como la prevención de conductas de riesgo; para mejorar los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Plan de Formación y Convivencia Consiste en un trabajo a nivel de aula, que secuencia las acciones educativas a realizar con estudiantes y sus apoderados a lo largo de todo el año escolar en diferentes ámbitos, desde 1° NT a 4° medio.</p> <p>Escuela para padres El equipo directivo implementa una escuela para padres, a través del equipo multidisciplinario, con el fin de promover la participación de los apoderados en la formación de sus estudiantes.</p>	Orientador	<p>Actas de reuniones -Registro de atenciones de alumnos. -Plan de formación</p> <p>-Programas de trabajo -Registro de asistencia</p>
--	---	---	--	------------	---

IGESTIÓN DERECURSOS	Recursos Humanos	<p>Objetivo: Implementar procedimientos para el diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento, estrategias de formación continua y estímulo del personal docente y no docente, en función de la motivación del profesor y el logro de metas institucionales.</p>	<p>Capacitación El equipo directivo organiza los tiempos de modo que se cuente con espacios para capacitación y/o preparación de material; que posibilite el afianzamiento de equipos de trabajo, optimice el trabajo personal y propicie la sana convivencia.</p> <p>Distinciones El equipo directivo organiza un sistema de distinciones a docentes, alumnos y personal no docente en función del logro de las metas institucionales.</p>	Directora	<p>-Actas Equipo de Gestión. - Términos de referencia</p> <p>-Actas Reuniones. - Criterios de premiación</p>
----------------------------	-------------------------	---	---	-----------	--

	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	<p>Objetivo: Implementar un sistema de distribución y optimización de los recursos financieros en función del logro de las metas institucionales, considerando las necesidades de los diferentes niveles de Enseñanza, progresivamente desde NT1 a Educación Media.</p>	<p>Adquisición de recursos y Contratación de Personal Esta acción está orientada a la provisión del personal Humano y recurso financiero necesario para el desarrollo de las diferentes tareas consideradas en nuestro plan de mejoramiento en cada uno de los niveles de enseñanza.</p> <p>Sistema de Monitoreo para Matrícula y asistencia Esta acción está orientada a la optimización de los recursos asignados al establecimiento y consiste la aplicación de un sistema de monitoreo del registro de asistencia a clases, con el fin de cumplir con la normativa vigente y cautelar el cuidado de los recursos destinados al establecimiento.</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Inspector General</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Contratos - Órdenes de compra . Pautas de revisión. -Estadísticas
--	--	--	---	---	---

	Procesos de Soporte y Servicios	Implementar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	<p>Sistema de Registro: Crear un registro actualizado de soportes y servicios del establecimiento</p> <p>Evaluación de soportes: Crear una pauta de evaluación de los servicios de modo que se priorice el servicio más óptimo.</p>	Encargado inventarios	<p>-Base de registro. - Pauta de evaluación</p>
--	--	---	---	-----------------------	---

IMPLEMENTACIÓN:

Luego de realizado el Diagnóstico y la primera etapa del plan, esto es la Planificación, corresponde desarrollar la etapa de Implementación. Esta consiste en llevar a cabo una secuencia de tareas que componen las acciones las que, por su parte, posibilitarán el logro de los objetivos del Plan. A continuación se presenta la propuesta para la implementación.

Cabe destacar que durante el desarrollo de las acciones se deben realizar monitoreo y seguimiento, determinando el nivel de avance de las acciones y posibilitando la modificación de aquellas que presenten dificultad de logro. Para esto se propone, igualmente, una pauta de monitoreo con su correspondiente Tabla de Justificaciones.

Área	Dimensión	IMPLEMENTACIÓN Objetivo/ Indicadores	Acciones	Tareas de la acción	Responsable(s)	Medio de verificación
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación	Mejorar la gestión institucional, propiciando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, en función del logro de las metas institucionales	<p>1. Planes Operativos</p> <p>El equipo directivo elabora diferentes planes operativos, que propicien el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Trabajo por ciclos y departamentos</p> <p>La directora y el equipo de gestión generan espacios de reuniones sistemáticas para los diferentes estamentos del establecimiento y se generen instancias para resolverlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de planes operativos por cada estamento. - Reuniones equipo de gestión - Análisis de planes operativos. - Reuniones por departamentos. --Propuesta de trabajo anual. - Evaluación del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Directora - Subdirector 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio de desempeño colectivo - Planes operativos - Actas de reuniones - Propuestas de trabajo por ciclo

	Conducción y Guía	<p>Mejorar las prácticas de coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p>	<p>1. Planes de articulación La dirección destina horario de docentes para coordinar la articulación de niveles educativos y generar proyectos de articulación.</p> <p>2. Trabajo colaborativo: Esta acción consiste en facilitar espacios físicos y recursos financieros para tiempo de trabajo colaborativo entre docentes</p>	<p>-Reunión equipo de Gestión</p> <p>- Elaboración de planes de articulación</p> <p>-Solicitud de horas de colaboración.</p> <p>- Determinación de espacios de trabajo.</p> <p>- Reuniones de trabajo colaborativo</p>	<p>-Coordinadora ciclo básico</p> <p>-Coordinadora ciclo Media</p> <p>- Directora</p>	<p>-Planes de articulación pre-básica y básica</p> <p>-Plan de articulación básica- media</p> <p>-Órdenes de trabajo</p> <p>-Actas de reunión</p>
--	--------------------------	--	--	--	---	---

	Información y Análisis	Mejorar los sistemas de comunicación entre los diferentes estamentos de la institución	<p>1.Informativo Mensual para apoderados: Consiste en enviar un comunicado en el que se informen todas las actividades del liceo, mensualmente</p> <p>2.Circulares internas: Consiste en comunicar de manera oficial las actividades internas, de modo que todos los profesionales y asistentes de ala educación posean una información oportuna y veraz.</p>	<p>-Reunión Equipo de Gestión Elaboración de informe Distribución a Profesores jefes. - Reunión Equipo de Gestión</p> <p>Elaboración de informe Distribución a comunidad educativa.</p>	Equipo de Gestión	<p>- Actas de reuniones. - Informe para apoderados</p> <p>-Actas E. Gestión. - Circulares informativas</p>
--	-------------------------------	--	---	---	-------------------	--

GESTIÓN CURRICULAR	Organización Curricular	<p>Implementar un sistema de organización interna que coordine el desarrollo de cada actividad institucional, priorizando el logro de los objetivos institucionales.</p>	<p>Calendario anual de actividades: Consiste en la calendarización anticipada de cada una de las actividades institucionales, con el fin de coordinar el desarrollo de actividades</p> <p>Proyecto Curricular: Consiste en planificar el proceso educativo estableciendo los énfasis en los sellos institucionales y perfiles de egreso que se pretende lograr, en función de tareas específicas en los diferentes ciclos de enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión UTP. - Elaboración de Calendario. - Validación Equipo de Gestión. - Reunión por ciclos - Análisis de objetivos generales de cada ciclo. - Elaboración proyecto curricular 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe UTP. - Coordinadoras de ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones anuales - Calendario de actividades - Objetivos transversales trabajados por ciclos
---------------------------	--------------------------------	--	---	--	---	---

	Preparación de la Enseñanza	<p>Implementar un sistema de revisión de los instrumentos de calificación, que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>	<p>Revisión de instrumentos de calificación: El equipo técnico revisa los instrumentos de calificación de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, desde Primero Básico a Cuarto Medio, para verificar su correcta formulación y pertinencia</p> <p>Revisión de Diseños de Enseñanza: El equipo técnico revisa los diseños de enseñanza y los triangula con las actividades de evaluación y el registro de clases.</p>	<p>- Reuniones UTP. - Creación de bitácora de revisión. - Creación de banco de pruebas - Evaluación semestral de la acción -Revisión de diseños de enseñanza. - Visita al aula. Revisión Leccionarios. Revisión cuadernos alumnos.</p>	<p>- Encargada de Evaluación. - Jefe UTP - Encargada de Planificación - Jefe UTP</p>	<p>- Banco de pruebas por asignatura. - Bitácora de revisiones de instrumentos evaluación - Banco de Planificaciones Pautas de revisión de planificaciones</p>
--	------------------------------------	---	---	--	---	--

	Acción Docente en el Aula	<p>Mejorar las prácticas de acompañamiento al aula, con el fin de recoger información sobre la implementación de diseños de enseñanza</p>	<p>Visita al aula Esta acción consiste en acompañar al docente en el desarrollo de su clase con el fin de fortalecer aspectos deficitarios y monitorear la cobertura curricular.</p> <p>Talleres entre pares: Consiste en apoyarse entre pares de asignatura para fortalecer aspecto deficitarios</p>	<p>-Determinación de pauta de visita. -Acompañamiento Retroalimentación.</p> <p>-Reunión de pares Apoyo entre pares</p>	<p>-Jefe UTP</p> <p>Coordinadores de ciclo</p>	<p>Pautas de visita al aula</p> <p>Actas UTP</p> <p>Bitácora talleres de pares</p> <p>Listas de asistencia</p>
--	----------------------------------	---	---	---	--	--

	Evaluación de la Implementación Curricular	<p>Instalar un sistema de seguimiento de la implementación curricular en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia y Geografía, desde Primero Básico a Cuarto medio, para asegurar la cobertura del currículo.</p>	<p>1. Seguimiento de la Implementación Curricular: La dirección y equipo técnico instalan un sistema de seguimiento de la implementación del currículo desde Primero Básico a Cuarto Medio, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, con el fin de mejorar resultados educativos.</p> <p>2. Triangulación: La UTP revisa los cuadernos de alumnos, leccionarios y evaluaciones para determinar coherencia.</p>	<p>- Reuniones UTP - Determinación de pautas de revisión de planificaciones. - Monitoreo constante desarrollo de clases. - Consejos técnicos - Desarrollo de informes de Cobertura curricular</p> <p>- Revisión de libros y cuadernos. Retroalimentación al profesor Informe e Dirección</p>	<p>- Encargada de UTP</p> <p>Enc. UTP</p>	<p>- Pauta de información y estado de avance por asignatura.</p> <p>- Planificaciones de clases</p> <p>Cuadernos Bitácora</p>
--	---	--	--	--	---	---

CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia Escolar en función del PEI	<p>Objetivo: Sistematizar estrategias que faciliten la aplicación del reglamento interno y convivencia; progresivamente desde Pre- básica a E. Media, en función del logro de metas institucionales</p>	<p>Departamento de Convivencia El equipo de gestión organiza la creación y funcionamiento del departamento de convivencia, conformado por representantes de todos los estamentos de la Unidad Educativa.</p> <p>Reglamento Interno y Protocolos: El departamento de convivencia liderará el desarrollo de jornadas de análisis y reflexión en torno al reglamento de convivencia, reglamento interno u otros indicadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión equipo de Gestión. - Reuniones Departamento de convivencia - Elaboración Plan de trabajo. - Evaluación. <ul style="list-style-type: none"> - Reunión Departamento de Convivencia. - Jornadas de reflexión con profesores. - Publicación. - Evaluación 	<p>Inspector General</p> <p>Encargado Convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de reuniones de apoderados - Programas de trabajo con padres y Apoderados <ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones del Departamento de Convivencia. - Listas de asistencia
----------------------------	---	--	---	---	--	--

		<p>Desarrollar actividades que motiven el encuentro y la convivencia entre los miembros del Liceo Polivalente San Gregorio así como fortalezcan la identidad y fomenten el rescate por nuestras raíces.</p>	<p>Talleres para apoderados: La dirección organiza talleres con el fin de generar espacios de encuentro entre los apoderados de nuestro establecimiento y abrir espacios de participación a la comunidad local.</p> <p>Tercera muestra de patrimonio local: El departamento de convivencia organiza la Segunda muestra de patrimonio local, con el fin de motivar la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>-Creación de afiches. - Inscripción de interesadas. - Desarrollo de clases.</p> <p>-Reunión -Organización de comisiones - Exposición</p>	<p>Encargada SEP</p> <p>En. Convivencia</p>	<p>-Bitácora - Registro de asistencia</p> <p>Tríptico</p> <p>Registro de Asistencia</p>
--	--	---	---	---	---	---

	<p>Formación Personal y Aprendizajes</p>	<p>Formación en sus Estudiantes a los Apoyo y</p> <p>Desarrollar un plan destinado a mejorar, la formación personal, social y valórica de los estudiantes de 1° Básico a 4° medio, así como la prevención de conductas de riesgo; para mejorar los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Plan de Formación y Convivencia:</p> <p>Consiste en un trabajo a nivel de aula, que secuencia las acciones educativas a realizar con estudiantes y sus apoderados a lo largo de todo el año escolar en diferentes ámbitos, desde 1° NT a 4° medio.</p> <p>Escuela para padres:</p> <p>El equipo directivo implementa una escuela para padres, a través del equipo multidisciplinario, con el fin de promover la participación de los apoderados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión EGD. - Reuniones Departamento de convivencia. - Elaboración plan de Formación. - Desarrollo del Plan Evaluación. - Reunión equipo multidisciplinario. - Organización Escuela para padres. - Coordinación con profesores jefes. - Evaluación actividad 	<p>Orientador</p> <p>Equipo Multidisciplinario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones. -Registro de atenciones de alumnos. -Plan de formación -Programas de trabajo -Registro de asistencia
--	---	--	---	--	--	--

DE			<p>Capacitación Docente: El equipo directivo organiza los tiempos de modo que se cuente con espacios para capacitación y/o preparación de material; que posibilite el afianzamiento de equipos de trabajo, optimice el trabajo personal y propicie la sana convivencia.</p> <p>Distinciones: El equipo directivo organiza un sistema de distinciones a docentes, alumnos y personal no docente en función del logro de las metas.</p>	<p>-Reunión Equipo directivo. - Contratación de capacitación - Desarrollo de la misma - Evaluación</p> <p>-Reunión Equipo de gestión. - Elaboración de criterios para premiar.</p> <p>- Selección de personal premiado. - Evaluación de la actividad</p>	Directora	<p>-Actas Equipo de Gestión. - Términos de referencia</p>
GESTIÓN RECURSOS	Recursos Humanos	<p>Objetivo: Implementar procedimientos para el diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento , estrategias de formación continua y estímulo del personal docente y no docente, en función de la motivación del profesor y el logro de metas institucionales.</p>			Sub- director	<p>Actas Reuniones. - Criterios de premiación</p>

	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	<p>Objetivo: Implementar un sistema de distribución y optimización de los recursos financieros en función del logro de las metas institucionales, considerando las necesidades de los diferentes niveles de Enseñanza, progresivamente desde NT1 a Educación Media.</p>	<p>Adquisición de recursos y Contratación de Personal: Esta acción está orientada a la provisión del personal Humano y recurso financiero necesario para el desarrollo de las diferentes tareas consideradas en nuestro plan de mejoramiento en cada uno de los niveles de enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión EGD. - Determinación de planta docente y no docente. - Contratación de personal SEP. - Desarrollo de tareas. - Evaluación de funciones 	Equipo de Gestión	<p>Contratos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Órdenes de compra
--	--	--	--	---	-------------------	--

			<p>Sistema de Monitoreo para Matrícula y asistencia:</p> <p>Esta acción está orientada a la optimización de los recursos asignados al establecimiento y consiste la aplicación de un sistema de monitoreo del registro de asistencia a clases, con el fin de cumplir con la normativa vigente y cautelar el cuidado de los recursos destinados al establecimiento.</p>	<p>-Reunión Inspector General y asistentes.</p> <p>- Determinación de pautas de revisión de leccionarios.</p> <p>- Realización de estadísticas.</p> <p>- Evaluación de la actividad.</p>	Inspector General	<p>-Pautas de revisión.</p> <p>- Estadísticas</p>
--	--	--	---	--	-------------------	---

	Procesos de Soporte y Servicios	<p>Implementar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>Sistema de Registro: Crear un registro actualizado de soportes y servicios del establecimiento Evaluación de soportes: Crear una pauta de evaluación de los servicios de modo que se priorice el servicio más óptimo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de registros. - Actualización de datos- - Uso de soportes - Evaluación de soportes 	Encargado inventarios	<ul style="list-style-type: none"> - Base de registro. - Pauta de evaluación
--	--	--	--	--	-----------------------	--

MONITOREO Y SEGUIMIENTO:

Para la realización de monitoreo y seguimiento, es necesario evaluar el nivel de desarrollo de las prácticas, para lo que se utiliza una porcentaje de referencia y una tabla de justificaciones, con la que se resume el motivo de la evaluación porcentual.

TABLA DE JUSTIFICACIONES

En esta Tabla se muestran las opciones de justificación para el desarrollo del monitoreo de la acciones. Este debe desarrollarse, al menos, dos veces al año y permite la modificación de aquellas acciones que no es posible desarrollar de acuerdo con la programación anual.

Código	Justificaciones
1	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
2	El Establecimiento consideró que la Acción no estaba contribuyendo con el Objetivo e interrumpió su implementación.
3	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
4	Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
5	La asignación de recursos fue interrumpida
6	Dificultades en la planificación del establecimiento impidieron que la Acción se desarrollara conforme a lo planificado.
7	No se encontró asesoría técnica externa pertinente
8	El sostenedor o Director y Equipo de Gestión determinó no continuar con la prestación de servicios de la asesoría técnica externa.
9	La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios
10	El responsable de la ejecución de la Acción no pudo implementar la acción por razones de tiempo u organización.
11	Otros consignar.

La siguiente pauta puede ser utilizada para el registro del monitoreo de las acciones, utilizando como referencia la tabla de justificaciones y usando los rangos porcentuales siguientes:

- 0% a 25 %
- 26% a 50%
- 51% a 75 %
- 76% a 100 %

Área	Dimensiones	Objetivo/ Indicadores	Acciones	Nivel de ejecución de %	Código Justificación
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación	Mejorar la gestión institucional, propiciando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, en función del logro de las metas institucionales	1. Planes Operativos: El equipo directivo elabora diferentes planes operativos, que propicien el logro de los objetivos y metas institucionales.	50	1
			2. Trabajo por ciclos y departamentos: La directora y el equipo de gestión generan espacios de reuniones sistemáticas para los diferentes estamentos del establecimiento, de modo que se posea una visión real de los problemas.	50	1

	Conducción y Guía	Mejorar las prácticas de coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	<p>3. Planes de articulación</p> <p>La dirección destina horario de docentes para coordinar la articulación de niveles educativos y generar proyectos de articulación.</p>	50	1
			<p>4. Trabajo colaborativo:</p> <p>Esta acción consiste en facilitar espacios físicos y recursos financieros para tiempo de trabajo colaborativo entre docentes</p>	50	1
	Información y Análisis	Mejorar los sistemas de comunicación entre los diferentes estamentos de la institución	<p>Informativo Mensual para apoderados:</p> <p>Consiste en enviar un comunicado en el que se informen todas las actividades del liceo, mensualmente</p>	50	1

			<p>Circulares internas:</p> <p>Consiste en comunicar de manera oficial las actividades internas, de modo que todos los profesionales y asistentes de ala educación posean una información oportuna y veraz.</p>	50	1
GESTIÓN CURRICULAR	Organización Curricular	Implementar un sistema de organización interna que coordine el desarrollo de cada actividad institucional, priorizando el logro de los objetivos institucionales.	<p>Calendario anual de actividades:</p> <p>Consiste en la calendarización anticipada de cada una de las actividades institucionales, con el fin de coordinar el desarrollo de actividades sin perjudicar el normal desempeño de las clases.</p>	50	1
			<p>Proyecto Curricular:</p>	50	1

			Consiste en planificar el proceso educativo estableciendo los énfasis en los sellos institucionales y perfiles de egreso que se pretende lograr, en función de tareas específicas en los diferentes ciclos de enseñanza		
	Preparación de la Enseñanza	Implementar un sistema de revisión de los instrumentos de calificación, que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Revisión de instrumentos de calificación: El equipo técnico revisa los instrumentos de calificación de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, desde Primero Básico a Cuarto Medio, para verificar su correcta formulación y pertinencia.	50	1

			<p>Revisión de Diseños de Enseñanza:</p> <p>El equipo técnico revisa los diseños de enseñanza y los triangula con las actividades de evaluación y el registro de clases.</p>	50	1
	Acción Docente en el Aula	Mejorar las prácticas de acompañamiento al aula, con el fin de recoger información sobre la implementación de diseños de enseñanza	<p>Visita al aula</p> <p>Esta acción consiste en acompañar al docente en el desarrollo de su clase con el fin de fortalecer aspectos deficitarios y monitorear la cobertura curricular.</p>	50	1
			<p>Talleres entre pares:</p> <p>Consiste en apoyarse entre pares de asignatura para fortalecer aspectos deficitarios.</p>	25	3

CONVIVENCIAESCOLAR	Convivencia Escolar en función del PEI	<p>Objetivo: Sistematizar estrategias que faciliten la aplicación del reglamento interno y convivencia; progresivamente desde Pre- básica a E. Media, en función del logro de metas institucionales</p>	<p>Departamento de Convivencia El equipo de gestión organiza la creación y funcionamiento del departamento de convivencia, conformado por representantes de todos los estamentos de la Unidad Educativa; con el fin de mejorar los resultados de nuestro establecimiento.</p>	50	1
			<p>Reglamento Interno y Protocolos El departamento de convivencia liderará el desarrollo de jornadas de análisis y reflexión en torno al reglamento de convivencia.</p>	50	3

		<p>Desarrollar actividades que motiven el encuentro y la convivencia entre los miembros del Liceo Polivalente San Gregorio así como fortalezcan la identidad y fomenten el rescate por nuestras raíces.</p>	<p>Talleres para apoderados La dirección organiza talleres con el fin de generar espacios de encuentro entre los apoderados de nuestro establecimiento y abrir espacios de participación a la comunidad local.</p>	25	3
			<p>Tercera muestra de patrimonio local El departamento de convivencia organiza la Segunda muestra de patrimonio local, con el fin de motivar la participación de la comunidad educativa</p>	25	1

	<p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p>	<p>Desarrollar un plan destinado a mejorar, la formación personal, social y valórica de los estudiantes de 1° Básico a 4° medio, así como la prevención de conductas de riesgo; para mejorar los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Plan de Formación y Convivencia :Consiste en un trabajo a nivel de aula, que secuencia las acciones educativas a realizar con estudiantes y sus apoderados a lo largo de todo el año escolar en diferentes ámbitos, desde 1° NT a 4° medio.</p> <p>Escuela para padres: El equipo directivo implementa una escuela para padres, a través del equipo multidisciplinario, con el fin de promover la participación de los apoderados en la formación de sus estudiantes.</p>	<p>50</p> <p>25</p>	<p>1</p> <p>3</p>
--	--	---	--	---------------------	-------------------

GESTIÓN DERECURSOS	Recursos Humanos	<p>Objetivo: Implementar procedimientos para el diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento , estrategias de formación continua y estímulo del personal docente y no docente, en función de la motivación del profesor y el logro de metas institucionales.</p>	<p>Capacitación Docente: El equipo directivo organiza los tiempos de modo que se cuente con espacios para capacitación y/o preparación de material; que posibilite el afianzamiento de equipos de trabajo, optimice el trabajo personal y propicie la sana convivencia.</p> <p>Distinciones: El equipo directivo organiza un sistema de distinciones a docentes, alumnos y personal no docente en función del logro de las metas institucionales.</p>	25	3
				25	3

	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	<p>Objetivo: Implementar un sistema de distribución y optimización de los recursos financieros en función del logro de las metas institucionales, considerando las necesidades de los diferentes niveles de Enseñanza, progresivamente desde NT1 a Educación Media.</p>	<p>Adquisición de recursos y Contratación de Personal: Esta acción está orientada a la provisión del personal Humano y recurso financiero necesario para el desarrollo de las diferentes tareas consideradas en nuestro plan de mejoramiento en cada uno de los niveles de enseñanza.</p> <p>Sistema de Monitoreo para Matrícula y asistencia: Esta acción está orientada a la optimización de los recursos asignados al establecimiento y consiste la aplicación de un sistema de monitoreo del registro de asistencia a clases, con el fin</p>	<p>50</p> <p>50</p>	<p>3</p> <p>1</p>
--	--	--	--	---------------------	-------------------

			de cumplir con la normativa vigente y cautelar el cuidado de los recursos destinados al establecimiento.		
	Procesos de Soporte y Servicios	Implementar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Sistema de Registro: Crear un registro actualizado de soportes y servicios del establecimiento	25	3
			Evaluación de soportes: Crear una pauta de evaluación de los servicios de modo que se priorice el servicio más óptimo.	25	3

Etapa de Evaluación:

La Evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo se constituye como una etapa de reflexión crítica respecto del impacto en la mejora continua de la gestión institucional y pedagógica, ya sea para el período anual como para el logro de los objetivos y metas estratégicas para cada área de proceso.

Esta etapa se puede desarrollar recogiendo información como la siguiente. Se plantea una pregunta y se registran las respuestas, a partir de lo cual se toman las decisiones para el siguiente período.

PAUTA PARA REALIZAR EVALUACIÓN DEL PME

Evaluación de los objetivos y metas anuales

Preguntas	Respuestas
1. En la etapa de planificación anual, ¿se abordaron las dimensiones que constituían prioridad para la mejora educativa en función de los resultados institucionales	Se priorizaron las más débiles
2. ¿Se considera que la(s) dimensión(es) abordada(s) avanzaron de acuerdo a lo planificado?	Obtuvieron avances significativos
3. Las acciones implementadas ¿contribuyeron al logro de los objetivos?	Algunas fueron modificadas durante el proceso. Contribuyeron al logro.
4. ¿Qué aspectos de gestión abordados en el objetivo contribuyeron a la mejora de la gestión técnica pedagógica y de los aprendizajes de las y los estudiantes?	El monitoreo de la cobertura curricular y la coherencia entre planificación y clase.

5. ¿Cuánto se logró del objetivo anual planteado para la fase de desarrollo y la dimensión abordada?	La generalidad no cambió de nivel, pero el logro está acorde al plan anual.
6. ¿Qué incidió para facilitar o dificultar el logro de los objetivos anuales trazados?	La asignación de recursos retrasó algunos aspectos
7. Una vez realizada la evaluación final en los resultados priorizados, ¿se logró el cumplimiento de la meta asociada a dicho resultado?	La gran mayoría se cumplieron
8. ¿Qué procesos técnico pedagógicos están a la base del impacto del cumplimiento de las metas anuales?	El monitoreo de resultados educativos
9. El cumplimiento de las metas anuales ¿refleja una mejora sustentable en el aprendizaje de los estudiantes?	Relativamente.

La siguiente es una pauta para aplicar al logro de objetivos a largo plazo.

Pauta Evaluación del grado de acercamiento al logro de los Objetivos Estratégicos:

Pregunta de análisis	Respuesta
1. El período anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las áreas de proceso?	Lo fue
2. El grado de logro de los objetivos anuales ¿acerca a la comunidad educativa al logro del objetivo estratégico diseñado para cada área? ¿Qué aspecto de la gestión institucional y pedagógica es necesario retomar para acercarse al cumplimiento del objetivo para el área?	Institucional: los protocolos de Convivencia Técnico: el aseguramiento de la cobertura curricular
3. La planificación anual ¿está contribuyendo a la concreción del Proyecto Educativo Institucional?	Sí
4. ¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el período anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar otro).	Se puede considerar un convenio de desempeño colectivo que estamos desarrollando.

Posteriormente se realiza un seguimiento a los objetivos del PME, identificando el nivel de logro de cada práctica y se procede a determinar el grado de avance y el nivel de ejecución que ocupará cada objetivo para el siguiente período.

Área	Dimensiones	Objetivo/ Indicadores	Nivel de logro				
			1	2	3	4	5
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación	Mejorar la gestión institucional, propiciando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, en función del logro de las metas institucionales			x		
	Conducción y Guía	Mejorar las prácticas de coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.			x		
	Información y Análisis	Mejorar los sistemas de comunicación entre los diferentes estamentos de la institución			x		

GESTIÓN CURRICULAR	Organización Curricular	Implementar un sistema de organización interna que coordine el desarrollo de cada actividad institucional, priorizando el logro de los objetivos institucionales.			x		
	Preparación de la Enseñanza	Implementar un sistema de revisión de los instrumentos de calificación, que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.			x		
	Acción Docente en el Aula	Mejorar las prácticas de acompañamiento al aula, con el fin de recoger información sobre la implementación de diseños de enseñanza			x		

CONVIVENCIAESCOLAR	Evaluación de la Implementación Curricular	<p>Instalar un sistema de seguimiento de la implementación curricular en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia y Geografía, desde Primero Básico a Cuarto medio, para asegurar la cobertura del currículo.</p>			x		
	Convivencia Escolar en función del PEI	<p>Objetivo: Sistematizar estrategias que faciliten la aplicación del reglamento interno y convivencia; progresivamente desde Pre- básica a E. Media, en función del logro de metas institucionales</p>			x		
		<p>Desarrollar actividades que motiven el encuentro y la convivencia entre los miembros del Liceo Polivalente San Gregorio así como fortalezcan la identidad y fomenten el rescate por nuestras raíces.</p>			X		

	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus	Desarrollar un plan destinado a mejorar, la formación personal, social y valórica de los estudiantes de 1° Básico a 4° medio, así como la prevención de conductas de riesgo; para mejorar los resultados de aprendizaje.			x		
GESTIÓN DERECURSOS	Recursos Humanos	Objetivo: Implementar procedimientos para el diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento , estrategias de formación continua y estímulo del personal docente y no docente, en función de la motivación del profesor y el logro de metas institucionales.				x	

	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	Objetivo: Implementar un sistema de distribución y optimización de los recursos financieros en función del logro de las metas institucionales, considerando las necesidades de los diferentes niveles de enseñanza.			x		
	Procesos de Soporte y Servicios	Implementar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.			x		

FINANCIAMIENTO DEL PME:

La Superintendencia de Educación establece instrucciones generales y específicas sobre el uso y destino de los fondos transferidos a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Se precisa que estos recursos deben ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el Programa de Mejoramiento Escolar (PME), con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnica pedagógica para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.

Al constituirnos en establecimiento público, poseemos esta subvención y con ella se financian las acciones y estrategias del PME, en lo referido a contrataciones de especialistas y apoyo a los estudiantes, en general.

ADECUACIÓN DEL PLAN ANUAL CON LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

Los objetivos del Plan anual se corresponden con los objetivos estratégicos, formulados a cuatro años; los que, a su vez, se desprenden del Proyecto Educativo Institucional y sus metas a largo plazo. Estos objetivos se establecen para cada área de desarrollo y posee su correspondencia directa con los objetivos anuales de cada plan.

A continuación se muestra la vinculación de nuestros objetivos estratégicos con los objetivos del Plan Anual.

Objetivo estratégico PEI	Área	Objetivo Plan anual	Estrategias
<p>Asegurar el logro de los objetivos institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa, así como de aprendizaje de los estudiantes; mediante definiciones pedagógicas y administrativas, circunscritas en un ambiente laboral colaborativo, respetuoso de la persona y su medio y, comprometido con las metas.</p>	<p>LIDERAZGO</p>	<p>1. Mejorar la gestión institucional, propiciando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, en función del logro de las metas institucionales</p>	<p>Planes Operativos</p> <p>Trabajo por ciclos y departamentos</p>
		<p>2. Mejorar las prácticas de coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p>	<p>Planes de articulación</p> <p>Trabajo colaborativo</p>

		3. Mejorar los sistemas de comunicación entre los diferentes estamentos de la institución	<p>Informativo Mensual para apoderados:</p> <p>Circulares internas</p>
Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, propiciando trayectorias escolares que contribuyan con la construcción de su proyecto de vida y respeto por el medioambiente.	GESTIÓN CURRICULAR	1 Implementar un sistema de organización interna que coordine el desarrollo de cada actividad institucional, priorizando el logro de los objetivos institucionales.	<p>calendario anual de actividades</p> <p>Proyecto Curricular</p>

		<p>2. Implementar un sistema de revisión de los instrumentos de calificación, que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>	<p>Revisión de instrumentos de calificación:</p> <p>Revisión de Diseños de Enseñanza:</p>
		<p>3. Mejorar las prácticas de acompañamiento al aula, con el fin de recoger información sobre la implementación de</p>	<p>Visita al aula</p>

		diseños de enseñanza	Talleres entre pares
		4.Instalar un sistema de seguimiento de la implementación curricular en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia y Geografía, desde 1° Básico a 4° medio, para asegurar la cobertura del currículo.	1.Seguimiento de la Implementación Curricular: 2. Triangulación
Garantizar la participación de toda la comunidad educativa en la actualización del reglamento de convivencia, con el fin de lograr una sana convivencia; en donde predomine el respeto a la	CONVIVENCIA ESCOLAR	Objetivo: Sistematizar estrategias que faciliten la aplicación del reglamento interno y convivencia; progresivamente desde Pre- básica a E. Media, en función	Departamento de Convivencia Reglamento Interno y Protocolos

<p>persona y su medioambiente.</p>		<p>del logro de metas institucionales</p>	
		<p>Desarrollar actividades que motiven el encuentro y la convivencia entre los miembros del Liceo Polivalente San Gregorio, así como fortalezcan la identidad y fomenten el rescate por nuestras raíces.</p>	<p>Talleres para apoderados Tercera muestra de patrimonio local</p>
<p>Fortalecer la formación personal de los estudiantes a través del autoconocimiento, el desarrollo de la autoestima, y el apego hacia la escuela y su medio, como base para la elaboración responsable</p>		<p>Desarrollar un plan destinado a mejorar, la formación personal, social y valórica de los estudiantes de 1° Básico a 4° medio, así como la prevención de conductas de</p>	<p>Plan de Formación y Convivencia</p>

<p>de proyectos de vida que les permitan potenciar sus habilidades y convertirse en personas cada vez más íntegras y capaces.</p>		<p>riesgo; para mejorar los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Escuela para padres</p>
<p>Sistematizar la gestión de recursos Humanos y financieros en función del logro de metas institucionales, considerando las necesidades de los diferentes niveles de enseñanza; así como, el desarrollo de los asistentes de la educación y los docentes.</p>	<p>GESTIÓN DERECURSOS</p>	<p>Objetivo: Implementar procedimientos para el diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento , estrategias de formación continua y estímulo del personal docente y no docente, en función de la motivación del profesor y el logro de metas institucionales.</p>	<p>Capacitación Docente Distinciones</p>
		<p>Objetivo: Implementar un sistema de distribución y optimización de los</p>	<p>Adquisición de recursos Personal</p>

		<p>recursos financieros en función del logro de las metas institucionales, considerando las necesidades de los diferentes niveles de Enseñanza, progresivamente desde NT1 a Educación Media.</p>	<p>Sistema de Monitoreo para Matrícula y asistencia</p>
		<p>Implementar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>Sistema de Registro</p> <p>Evaluación de soportes</p>

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Las acciones comprometidas en la planificación del PME deben cautelar el cumplimiento de los compromisos esenciales que se incorporan en el convenio de Igualdad de oportunidades y Excelencia Educativa, firmado por el sostenedor y que posibilita recibir los y que posibilita el recibir los recursos de la Ley SEP, entre los cuales se destacan:

- Informar a los postulantes del establecimiento educacional y a los apoderados sobre el PEI y reglamento Interno.
- Acciones que aporten al mejoramiento de los aprendizajes con énfasis en los estudiantes prioritarios.
- Horas docentes destinadas a la función técnico- pedagógica.
- Informar a los padres sobre este convenio y las metas de rendimiento académico.
- Contar con actividades artísticas y/o culturales y deportivas en la malla curricular.
- Coordinar y articular redes para la derivación psicológica, social y NEE.

Ante esto, los canales de comunicación oficial establecidos para la difusión de nuestro plan de Mejoramiento Educativo los constituyen:

Durante la Matrícula:

- Entrega de copia resumida del Reglamento Interno, PEI y reglamento de Evaluación.

Al inicio del año escolar:

- Jornada de Diagnóstico Institucional
- Jornada de Planificación

Durante el año escolar:

- Informativo Mensual entregado por la UTP y trabajado en reuniones de Apoderados: metas, Estados de avance, Monitoreo, Acciones, Beneficios para los alumnos prioritarios.

Finalizada la Etapa anual, se entrega un informe escrito al Consejo Escolar. Luego de esto se incluye en la Cuenta Pública, que constituye el informe final y se cierra el proceso hasta el nuevo período.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación de Chile. DEG. Orientaciones técnicas para elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Impresión Maval. Santiago de Chile. 2012

Ministerio de Educación. DEG. 2. Guía para el Diagnóstico Institucional. Impresión Maval. Santiago de Chile. 2012

Ministerio de Educación. DEG. Instrumento para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Impresión Maval. Santiago de Chile. 2012

Ministerio de Educación. DEG. Orientaciones técnicas para liderar el Plan de Mejoramiento Educativo. Impresión Maval Ltda. Santiago de Chile. 2012